

CASTELLANOS & Co.
Calle 94 A No.7ª-09
Bogotá-Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-083536- -00004-0000

Fecha: 2008-09-18 13:50:04 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

Señora

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Desarrollo Industria y Turismo

E. S. D.

Expediente: **No. 08.083.536**

Solicitud de Patente de Invención para: **"INHIBIDORES DE ENZIMAS
ACTIVADORAS E1"**

Solicitante: **MILLENNIUM PHARMACEUTICALS, INC**

RESPUESTA A EXAMEN DE FORMA

LUIS PATIÑO LEYVA, mayor de edad, identificado y domiciliado como aparece al pie de mi firma, en atención a su oficio No. **11602** notificado el 12 de septiembre de 2008, atentamente me permito dar repuesta al mismo de la siguiente manera:

Establece el funcionario examinador lo siguiente:

- "la solicitud no contiene la copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante".

Con el objeto de atender a las anteriores observaciones, informo a ese Despacho que el documento de cesión debidamente legalizado fue presentado con mi memorial de fecha 11 de septiembre de 2008.

Cumplido así con lo dispuesto, atentamente solicito a Ud. se continúe con el trámite correspondiente a esta solicitud de Patente de Invención.

De la Señora Jefe,



Luis Patiño Leyva

C.C. No. **2.930.616** de Bogotá

T.P.A. No. **2698** del C. Sup. de la Judicatura

Calle 94 A No. 7 A-09 – Bogotá, D.C.

Tel.: 610 7420 – 610 7480

Bogotá, D.C., 13 SET. 2008

Patentes/P20225/MEMORIAL FORMA